Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así el Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES día 4 de NOVIEMBRE de 2026, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS,** a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.

2.- Expediente: 2026/GAF_01/001239: Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 5922/26 de aprobación de las Bases reguladoras y convocatoria de concesión de subvenciones a favor de municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.000 habitantes, para energías renovables y eficiencia energética, POE 2026.

3.- Expediente 2026/GRH_01/002349: Informe sobre jubilación por edad de una empleada pública de esta Diputación con la categoría de Arquitecta Técnica.

4.- Expediente 2026/GRH_01/002354: Informe sobre jubilación por edad de un empleado público de esta Diputación con la categoría de Administrativo, adscrito al Área de Cultura.

5.- Expediente 2026/GPR_01/000996: Informe a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación nº 1 de las normas urbanísticas municipales de la Vellés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 3 de noviembre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán.